

ACTA Nº1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES DE ÚBEDA, EN JAÉN, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, EN JAÉN

EXPEDIENTE: 1-CISJUFI/2023 – CONTR 2023 157089

PROCEDIMIENTO ABIERTO

ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO Nº1 (DOC. ADMINISTRATIVA)

En la ciudad de Jaén y siendo las nueve horas del día 27 de abril de 2023, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 12 de abril de 2023, para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D^a ANA BELÉN MARTOS HIGUERAS, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, que actúa como Presidenta
- D. RAFAEL CASTILLO CORTÉS, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Jaén
- D. ILDEFONSO LINARES MORALES, Interventor Adjunto de la Intervención Provincial de Jaén
- D^a MARÍA DEL CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación, que actúa como Secretaria
- D. YOLANDA MARTÍNEZ DE DIOS, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación, que actúa como vocal.

Comienza la sesión declarando válidamente constituida la Mesa de contratación por la Presidenta. A continuación, la Presidenta ordena la apertura del sobre electrónico nº 1 de las empresas que han presentado proposiciones en esta licitación, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el perfil del contratante el 13 de abril de 2023, finalizado el mismo a las 20:00 horas del día 25 de abril de 2023, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, relacionándose a continuación las mismas:

- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L.
- HAURIN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.L.
- GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO S.L.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.
- OHL SERVICIOS INGESAN S.A.
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.



FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	28/04/2023	PÁGINA 1/2
	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		
VERIFICACIÓN	PK2jmL4NAK6DPYMZQ59SK9KG2YLD7Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- IMAN CLEANING S.L.
- SCT. ACVA S.L.
- CRILUZ S.L.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.
- LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L.

Del examen de la documentación presentada en el Sobre 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos, se observa que la empresa GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, S.L., no ha presentado el Anexo IV, relativo al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el art. 129 LCSP. Igualmente, se hace constar que la empresa SCT.ACVA..L., no aporta el anexo V “Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.

Por todo lo expuesto, al observarse defectos y omisiones subsanables en la documentación de las personas licitadoras mencionadas, la Mesa acuerda por unanimidad conforme a lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), solicitar a las citadas licitadoras que presenten la subsanación a través de SiREC- Portal de licitación electrónica, disponiendo para ello de un plazo de 3 días naturales, conforme a lo establecido en la Cláusula 10.3 del PCAP.

En cuanto al resto de los licitadores, la mesa de contratación comprueba que la documentación presentada se ajusta a lo dispuesto en la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), por lo que califica como correcta toda la documentación.

Todos los miembros presentes en este acto quedan convocados para comprobar la documentación subsanada y para proceder a la apertura del sobre electrónico nº 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas) el próximo día 3 de mayo a las 09:00 horas en la Sala de Juntas ubicada en la 3ª planta de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de Jaén sita en Paseo de la Estación 19.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:30 horas del día indicado.

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª Carmen Torres Pousibet

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Belén Martos Higueras

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	28/04/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		
VERIFICACIÓN	PK2jmL4NAK6DPYMZQ59SK9KG2YLD7Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	